



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el Art. 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre, se hace público que esta Alcaldía ha convocado al **AYUNTAMIENTO PLENO** en sesión **ordinaria**, el día **29 de mayo de 2024**, a las **nueve horas y treinta minutos**. Si en primera convocatoria no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después, en el salón de Plenos del Ayuntamiento, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA PARTE, RESOLUTIVA:

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2024.
2. Declaración del carácter nominativo de diversos créditos.
3. Ratificación del Decreto de Alcaldía número 1036, de 18 de abril de 2024, de desistimiento de solicitud.
4. Ratificación del Decreto número 1136/2024 para la creación de la Mesa Local de Empleo, Comercio e Industria del municipio de Arroyomolinos.
5. Propuesta para la construcción de un área de servicios y pernocta en el municipio de Arroyomolinos, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
6. Propuesta para la protección, restauración y conservación del conjunto histórico de los molinos harineros del municipio, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
7. Propuestas para la elaboración de un catálogo de bienes y espacios protegidos en Arroyomolinos y de una Comisión Local de Patrimonio, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
8. Asuntos urgentes.

SEGUNDA PARTE: CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

9. Dación de cuenta de los Decretos de la Alcaldía y de las Concejalías delegadas emitidos desde el día 22 de abril (Decreto número 1076) hasta el día 23 de mayo de 2024 (Decreto número 1467).



10. Dación de cuenta del dictamen a la propuesta en defensa del transporte público, presentada por todos los grupos municipales.
11. Dación de cuenta del dictamen a la propuesta relativa a la limpieza, conservación y puesta en valor del castillo medieval de Arroyomolinos, presentada por el Grupo Municipal Socialista.
12. Dación de cuenta del dictamen a la propuesta con motivo del día 15 de mayo, Día Internacional de la Familia, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
13. Dación de cuenta de la propuesta para instar a la Federación Madrileña de Municipios a que revoque la decisión de otorgar a Natalia de Andrés, ex Alcaldesa de Alcorcón, el cargo de Secretaria General Adjunta de dicho organismo, presentada por el Grupo Municipal de Vox.
14. Ruegos y preguntas.

Lo que se dicta en Arroyomolinos, el día de la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE,
LUIS QUIROGA TOLEDO
(Documento firmado electrónicamente)